



Semilla Expande

Emprendimiento

Postulaciones Abiertas

Descripción

Si tienes un emprendimiento innovador, que tenga capacidad de llegar a lo menos a nivel nacional, potencial de internacionalizarse y que ya tenga ventas o interés comercial del mercado, postula a esta convocatoria para acceder a un subsidio de hasta \$45.000.000 (entregado por etapas) que cofinanciará las actividades que ejecutes para hacer crecer y despegar tu negocio, junto con servicios de apoyo que te ayudarán a implementarlo.

Beneficiario : Personas jurídicas, constituidas en Chile, con menos de 36 meses de inicio de actividades en el SII contados desde el 1 de marzo de 2019.

Alcance : Nacional

Cofinanciamiento : Cofinanciamiento

Recepción de Postulaciones

Postulaciones desde el 1 de marzo hasta el 1 de abril a las 16:00 hrs



Beneficiario

La convocatoria apunta a personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones contadas desde el 1 de marzo de 2019:

- Estén constituidas en Chile.
- Demuestren validación comercial en los últimos 12 meses a través del libro auxiliar de compras y ventas, facturas, formulario N° 29 del Servicio de Impuestos Internos, cartas de intención de compra, ordenes de compra, convenios o contratos con clientes.
- Si presentan ventas, deberán ser menores a \$60.000.000 en los últimos 12 meses.



Financiamiento

Corfo te entregará hasta \$45.000.000, no reembolsables, que cubrirán hasta el 75% del costo total del proyecto de acuerdo a lo siguiente:

- Etapa 1: Hasta **\$25.000.000**.
- Etapa 2: Hasta **\$ 20.000.000** adicionales para aquellos emprendimientos que demuestren altas posibilidades de crecer y realicen una correcta ejecución del plan de actividades de la etapa 1.



Resultados Esperados

Los proyectos que reciban financiamiento deberán:

- Incrementar sostenidamente sus ventas durante la ejecución del proyecto.
- Fortalecer el modelo de negocios con foco en el escalamiento comercial.
- Generar indicadores que permitan acceder a otras fuentes de financiamiento (públicas o privadas).
- Adquirir conocimientos y/o habilidades certificables de acuerdo a la metodología del Proyecto Piloto Institucional "[El viaje del Emprendedor](#)".

Fono central: 600 586 8000

Mail: semillaexpande@corfo.cl

- [Pasos a seguir](#)
- [Documentos a presentar](#)
- [Criterios de evaluación](#)
- [Preguntas Frecuentes](#)
- [Contacto](#)

Pasos a seguir

Si vas a postular, sigue los siguientes pasos:

1. Ingresa a la sección "Bases y Descargables" y revisa las bases técnicas del programa.
2. Dirígete al sistema de postulación haciendo clic en el botón "Postular".
3. Ingresa a la plataforma de postulación. Para esto, debes crear una cuenta ingresando un correo electrónico y una contraseña. Si ya estás registrado, ingresa tus datos para entrar a la plataforma.
4. Completa todos los datos requeridos, sube tu video y envía tu postulación.
5. Una vez enviada tu postulación, recuerda hacer seguimiento de ésta ingresando al [portal privado de Corfo](#).

Si necesitas ayuda respecto a cómo acceder a algunas de estas funciones, revisa los [tutoriales](#) que preparamos para ti

Ten en cuenta las siguientes recomendaciones al momento de postular:

- Asegúrate de tener acceso a una red de internet con suficiente capacidad y velocidad para navegar.
- Te recomendamos acceder a internet a través de alguno de los siguiente navegadores: Internet Explorer o Google Chrome.
- Evita subir archivos con demasiado peso, esto puede hacer más lento el proceso.
- Revise todos de los antecedentes en la medida que avanzas en las etapas de formulación evitando tener campos incompletos al momento de postular.
- No te arriesgues a enviar la postulación en el último minuto, algo puede fallar.
- Considera que algunos campos del formulario, cuentan con mensajes y textos de orientación o ayuda.

Documentos a presentar

Sólo en caso de que el proyecto no tenga ventas, debe adjuntar documentos para acreditar que cuenta con validación comercial, tales como:

- Cartas de intención de compra.
- Órdenes de compra.

- Contratos con clientes para pilotos y/o ventas.

Criterios de evaluación

Los proyectos se evaluarán en 2 etapas de acuerdo a los siguientes criterios:

Primera etapa:

- Video (80%).
- Potencial de Crecimiento (20%).

Segunda Etapa:

La evaluación de esta etapa corresponde al promedio entre la evaluación del formulario y la presentación en Demoday.

Demoday:

- Innovación (40%).
- Estrategia de Crecimiento (20%).
- Equipo (30%).
- Calidad del Pitch en presentación a DemoDay (10%).

Formulario:

- Innovación (40%).
- Estrategia de Crecimiento (20%).
- Equipo (30%).
- Modelo de Negocio (10%).

Preguntas frecuentes

- **¿Qué es un emprendimiento dinámico?**

Son emprendimientos que al tercer año tengan la capacidad de vender un monto al orden del millón de dólares y que en los siguientes tres años puedan crecer a tasas anuales superiores al 20%, es decir, negocios que puedan aumentar sus ingresos al doble cada 3 o 4 años. Este tipo de emprendimientos operan bajo una lógica de crecimiento sostenido. Son escalables, es decir, la tasa de crecimiento de sus ventas es muy superior a la tasa de crecimiento de los costos del negocio. Son emprendimientos por oportunidad y no por necesidad, es decir, se crean para aprovechar una oportunidad de mercado y no por la necesidad de crear un empleo para el emprendedor. Típicamente generan empleos de mejor calidad y en mayor cantidad en el tiempo.

- **¿Si tengo DICOM puedo postular?**

Si tienes DICOM puedes postular, dado que no se considera dentro de la evaluación del proyecto ni de las bases del concurso los antecedentes comerciales del postulante. Sin embargo, y dado que para poder ejecutar el proyecto deberás obtener garantías para tu proyecto, puede que el proceso de obtenerlas a través de una de las entidades patrocinadoras se dificulte por lo que deberás consultar si antecedentes comerciales negativos podrían ser una dificultad.

- **¿Cuándo debo acreditar el 25% que apporto como beneficiario?**

No es necesario acreditar previamente el 25% del aporte de inmediato. Cuando el proyecto haya sido aprobado y puesto en marcha, el beneficiario deberá rendir en base a los costos reales y el precio que se pagó efectivamente por las actividades del proyecto, siendo estos gastos respaldados por documentos fidedignos (boletas, facturas, transferencias bancarias, libros contables, entre otros).

- **Respecto al video, ¿debe ser profesional?**

No es necesario que el video sea profesional, pudiendo ser grabado con un celular inclusive. Lo importante es que deberá tener una duración de máximo 1 minuto y contener información del producto/servicio, del mercado, cliente y usuario, cómo se obtendrán ventas, los antecedentes más relevantes de los miembros del equipo e indicar qué se espera lograr con el Programa Semilla Expande.

Contacto

Si tienes dudas, consultas, problemas o sugerencias puedes contactarnos a través de los siguientes canales:

- **Call Center:** 600 586 8000
- **Email:** semillaexpande@corfo.cl
- **Web Corfo:** [Contáctenos](#) y Chat online
- **Redes Sociales de Corfo:** [Facebook](#), [Twitter](#) o [Instagram](#)
- **De modo presencial:** En cualquiera de las oficinas a lo largo del país, revisa [aquí](#) su ubicación